

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 6 h m 27 m y se pone á las 5 h 33 t.
La luna id. 05 h 55 m M. 04'30 M.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
09 23 M.	03 07 M.	71	2'84
09 40	03 24	76	3'04

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro	3 tarde.
Termómetro	57—3
Viento	12—
Mar	N. N. E. flojo
Cielo	Rizada.
	Achubascado

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . .	Viento N. N. E. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Neblinoso.
Mediodía	N. fresco.
Mar	Llana.
Cielo	Neblinoso.
Al ponerse el sol . . .	
Viento	N. E. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Neblinoso.

SANTANDER. OBSERVACIONES DEL OPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	"	13°
9 M.	767 mm.	"
12 M.	"	11°
3 T.	760 mm.	"
6 T.	"	9°

BILBAO 3.—11 h. 50 m. T.

Viento fuera barra	S. fresco.
Cielo	Cerzón.
Mar	Marejada.
Barómetro	767 mm.
Termómetro	9
Hora de la 1.ª marea	2 m. M.

San Sebastián 3.—1 h 45 m. T

Barómetro	57 mm.
Termómetro	10
Viento	S. O. fresquito
Mar	Marejada.
Cielo	Aturbonado.

Jijón 3.—11'25 m.

Barómetro	767 mm.
Termómetro	13—
Viento	O.
Cielo	Aturbonado.
Mar	Llana.

DON ANDRÉS CRESPO.

No pretendo hacer de estos renglones, que trazo con mano insegura, alas con qué elevar sobre las fronteras del nativo terruño aquél modesto nombre con la esperanza de que despierte en las vocingleras muchedumbres el interés de los grandes acontecimientos.

«¿Y quién es ese hombre?»—me preguntarán los que tienen la memoria atestada de listas de personajes al uso, si yo fuera capaz de acometer tan descabellada empresa.—

«¿Quién es D. Andrés Crespo?»

Y qué apurado me viera yo entonces para justificar el atrevimiento de estampar su nombre en letras de molde, recién borrado por el dedo de la muerte del libro de los vivos, porque precisamente los vulgares títulos que le hacen grande á mis ojos habrían de empequeñecerle en la consideración de aquellos otorgantes de laureles!

Nacer en la oscuridad de una familia modesta, sin pomposidades hereditarias; crecer como los simples mortales; dejar los gratos abandonos de la mocedad al comienzo de ella para echar sobre los hombros el rudo peso de las atenciones del jefe de familia, del hombre previsor y reflexivo; luchar en reducido campo con los más vulgares y corrientes azares de la suerte; conquistar á ésta sus dones en desconocidos y siempre honrados desvelos; poseer un corazón abierto á las penas y á las alegrías de los demás; amparar huérfanos y desvalidos; socorrer con mano pródiga ajenas necesidades, sin que la trompetaría de la falsa caridad lo publique en plazas y papeles; renunciar al necesario descanso cuando se ha logrado clavar la rueda de la fortuna, por amor á los protegidos, que aún necesitan luchar con ella; ser hijo modelo, hermano ejemplar, amigo incomparable y buen ciu-

EL ATLANTICO.

AÑO I. SANTANDER.—JUEVES 4 DE MARZO DE 1886. NÚM. 63

dadano; estar dotado de claro entendimiento, de firme y sesudo juicio y de hermoso y atractivo carácter; padecer una enfermedad de las más comunes de la vida y morir abrazado á la Cruz, rodeado de corazones transidos de pesadumbre. ¿Qué hay en toda esta serie de vulgares sucesos que pueda cautivar la admiración ni siquiera la curiosidad de las gentes avezadas á descubrirse delante de las ilustraciones impuestas por el duro imperio de las cosas corrientes?

Nada. Y, sin embargo, este modo de juzgar es una de las más grandes injusticias, no sólo de estos tiempos, sino de todos los tiempos y de todas las sociedades, no precisamente porque á los ignorados héroes del modesto trabajo y de la virtud se les nieguen los honores del público vocerío, pues estos homenajes llegarían á no serlo por la abundancia de los que los merecen, sino porque las mismas gentes que no se escandalizan de que la trompeta de la fama aturda al mundo clamoreando merecimientos y virtudes de alquimia, se encogen de hombros desdeñosamente cuando se les dice: «hé aquí el cadáver de un modesto ciudadano que deja el no largo camino de su vida sembrado de beneficios, y que llega al reposo de la tumba rodeado de bendiciones.»

Tal fué y tal hizo y tan envidiable recompensa alcanzó en la tierra D. Andrés Crespo. En la tierra; porque, humanamente juzgando, mucho más envidiable la habrá alcanzado en lo Alto al comparecer ante la Suprema Justicia, que no se turce jamás y cuyos fallos se cumplen por los siglos de los siglos, con la fé limpia de toda sombra de dudas y vacilaciones, con el corazón virgen del veneno de los rencores humanos, y sin el contrapeso de un solo enemigo que en el mundo interrumpa con su impía protesta el triste, pero concertado coro de los que piden á Dios por él.

Y volviendo al principio: ¿porqué escribo yo estos descosidos párrafos, fiel expresión, por su mismo desorden y su propia incoherencia, de la sinceridad y hondura de la pesadumbre que me embarga el ánimo en este instante, muy pocos después de haber visto depositar en el fúnebre recinto de la muerte los helados restos de aquél á quien tanto quise y admiré en la vida?

Muéveme á escribirlos un impulso interno, más fuerte que mis propósitos de no turbar el augusto silencio que impone la inexorable ejecutora de los decretos de Dios, en derredor de un triste y abandonado lecho, aún no frío; muéveme un sentimiento nacido de lo más hondo del corazón que no se satisface con el cambio de tristes impresiones en el limitado círculo de amigos y deudos, y necesita para su expansión mucho mayor espacio.

No faltará quien tache de impertinente esta pretensión. En cambio, juraría que han de asociarse á ella centenares de almas honradas y de pechos agradecidos. Para estos escribo, con estos hablo; con estos y con cuantos extiendan algo en achaques de la flaca condición humana.

Aquel apretado escuadrón que formamos durante los alegres juegos de la infancia ó en las aulas de la Universidad, ¡cómo vá enrañándose á medida que el tiempo corre y va empeñándose poco á poco la batalla de la vida! Unos, desertores; otros, rezagados; muertos, los más de ellos ¡cuán pocos llegamos juntos á trasponer la cumbre donde el hielo de los años calma el ardor de la sangre y emblaquece los cabellos! ¡Con qué ansia nos contamos á cada paso del descenso; y al vernos tan pocos y tan hostigados por rigor de las contrariedades, qué secreto pavor nos acomete y con qué insaciable afán nos contemplamos y nos unimos! Aquellos probados veteranos de tantas y tan reñidas batallas, son algo más que nuestros compañeros y amigos, y ocupan en nuestro corazón un lugar de preferencia, junto á las prendas que más amamos por ser sangre de nuestra sangre y vida de nuestra vida; y de los dolores, de las alegrías, hasta de los sucesos íntimos que sólo se lloran ó se celebran en el secreto del hogar, se les hace partícipes también, porque son como miembros de una segunda familia. Pues uno de esos veteranos de mi mermada legión, uno de los miembros de mi segunda familia, era Andrés Crespo.

¿Es impertinencia censurable este ostensible testimonio de pesadumbre, dado á la faz de un pueblo que acaba de hacer detrás de su cadáver la más extraordinaria y sincera manifestación de cariñoso sentimiento? Y este hecho, por lo singular y expresivo, ¿no es, á su vez, una prueba de que en el llorado amigo había algo más que el hombre vulgar y el comerciante rutinario?

Ah! si estos renglones fueran una biografía minuciosa, un panegírico siquiera, yo hallaría el modo de evidenciar la razón de ese misterio que no penetran las gentes que se asombran de la fría solemnidad que sirve de cortejo fúnebre á tantas celebridades temporeras, y en la calurosa é imponente adhesión que acompaña hasta el borde del sepulcro, el cadáver de un modesto ciudadano, jamás desvanecido por el incienso de la pública lisonja. Depurados en este crisol los respectivos merecimientos, y llamando á las cosas por sus verdaderos nombres ¿quién sabe si convendrían conmigo los más ilusos en que en lo de merecer los homenajes de la trompa épica hay mucho que hablar todavía, y que eso que se llama *genio*, para el cual parecen haberse vinculado toda la música y todos los laureles de la tierra, se dá con tanto vigor y se necesita y despilfarrar tanto entre los prosáicos menesteres de la vida doméstica y civil, como en las altivas é inaccesibles regiones del arte?

Pero no se trata aquí de eso, sino de cosa más llana y á la buena de Dios; y ya he dicho que ni siquiera me propongo cantar alabanzas á la memoria del inolvidable amigo, sino comunicar estas mis tristes impresiones con los que también le lloran, que son muchos, ¡muchos! muy apartados de mí. Y pluguiera al cielo que, de paso, adquiriera mi pluma la rara virtud de dejar estampado en el papel aquel nombre para ejemplo perdurable de hombres útiles y benéficos, que, no por abundar, como abundan, dejan de ser cada día más necesarios en esta carcomida sociedad.

Pero si esto, por locura, es irrealizable, y aquello, por intolerancia injusta, parece demasiado también, válgame, cuando menos, en conjunto, con todos sus desaliños é incoherencias, bién disculpables, como expresión fiel de un honrado y lícito sentimiento, nacido en el instante solemne de ver cómo desaparecían para siempre, en el fondo de una sepultura, los míseros restos de un amigo del alma, que tuvo la dicha de coronar una vida meritoria con una muerte de cristiano; válgame, repito, á mí que, por misericordia de Dios, también *creo* y también *espero*, como triste y amorosa despedida de él ¡hasta luego!

J. M. DE PEREDA.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Se reunió á las doce de la mañana de ayer, continuando la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. López Dóriga y con asistencia de los Sres. Ilustérgui, García Obregón, Cuevas, Corral, Díaz de la Pedraja, Alonso, Aparicio, Oriá, Piñal, Trevilla, Herrán, Baldor, Rivero, Lanuza, Alonso Celis y Sainz Trápaga; acordándose, en vista de la Real orden sobre incautación, por parte del Estado, de las carreteras de Arredondo á la Sía y de Villacarrido á Guarnizo, gestionar el inmediato cumplimiento de lo dispuesto por ella, entendiéndose, según allí se declara, que son de cuenta de la provincia los débitos que por obras ejecutadas en dichas carreteras resulten de las liquidaciones que han de practicarse.

—Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de presupuesto presentado por Contaduría; de la de Fomento proponiendo se provea por concurso la cátedra de Cosmografía, Pilotaje y Maniobra, vacante en la escuela de Náutica, señalando el término de 30 días para la admisión de solicitudes, y de la misma comisión reconociendo la utilidad y conveniencia del establecimiento de una imprenta en la Casa de Beneficencia, y proponiendo que se apruebe el proyecto del caso y que se consignen en el presupuesto adicional la cantidad de veinte y dos mil pesetas para llevarle á cabo.

Según nuestras noticias, esa consignación se aplazará hasta la formación del presupuesto ordinario.

Se desestimaron una solicitud del profesor de Francés de la Escuela Normal, pidiendo señalamiento de sueldo, y otras, solicitando aumentos, suscritas por otros profesores de la misma Escuela y por empleados de la Secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Se suspendió á la una de la tarde la sesión, que deberá continuar hoy á las doce de la mañana.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeración de los títulos que deben ser amortizados.		Numeración de los títulos que deben ser amortizados.	
68	671 á 80	9015	90141 á 50
107	1061 á 70	9156	91551 á 60
968	9671 á 80	9309	93081 á 90
1453	14521 á 30	9319	93181 á 90
2774	27731 á 40	9430	94291 á 300
4087	40861 á 70	9682	96811 á 20
4182	41811 á 20	9823	98221 á 30
5058	50571 á 80	10577	105761 á 70
5216	52151 á 60	10653	106521 á 30
5223	52221 á 30	10720	107191 á 200
5240	52391 á 400	11101	111001 á 10
5289	52881 á 90	11392	113911 á 20
5427	54261 á 70	11917	119161 á 70
5641	56401 á 10	12017	120161 á 70
6717	67161 á 70	12532	125311 á 20
6876	68751 á 60	12766	127651 á 60
7469	74681 á 90	12791	127901 á 10
7716	77151 á 60	13223	132221 á 30
8303	83021 á 30	13546	135451 á 60
8580	85791 á 800	13621	136201 á 10
8751	87501 á 10	13836	138351 á 60

SERIE B.

110	1091 á 100	6184	61831 á 40
757	7561 á 70	6363	63621 á 30
1029	10281 á 90	6546	65451 á 60
1751	17501 á 10	6564	65631 á 40
2726	27251 á 60	6715	67141 á 50
3111	31101 á 10	6792	67911 á 20
4258	42571 á 80	7155	71541 á 50
4728	47271 á 80	8021	80201 á 10
4883	48821 á 30	8538	85371 á 80
5078	50771 á 80	8570	85691 á 700
5283	52821 á 30	8651	86501 á 10
5471	54701 á 10	8652	86511 á 20
5854	58531 á 40	8655	86841 á 50
6130	61291 á 300	9376	93751 á 60
6153	61521 á 30	9746	97451 á 60

SERIE C.

32	311 á 20	5392	53911 á 20
347	3461 á 70	6051	60501 á 10
712	7111 á 20	6243	62421 á 30
771	7701 á 10	6419	64181 á 90
804	8031 á 40	6491	64901 á 10
1462	14611 á 20	6921	69201 á 10
1533	15321 á 80	7213	72121 á 30
1582	15811 á 20	7215	72141 á 50
1781	17801 á 10	7586	75851 á 60
2324	23231 á 40	7661	76601 á 10
2397	23961 á 70	7794	77931 á 40
3378	33771 á 80	7912	79111 á 20
3649	36481 á 90	8231	82301 á 10
3896	38951 á 60	9298	92971 á 80
4513	45121 á 30	9382	93811 á 20

SERIE D.

662	6611 á 20	1523	15221 á 30
1133	11321 á 30	1881	18801 á 10
1402	14011 á 20	2093	20921 á 30
1465	14641 á 50	2706	27051 á 60

SERIE E.

311	3101 á 10	1622	16211 á 20
1074	10731 á 40	1931	19301 á 10
1350	13491 á 500	2061	20601 á 10

Madrid 1.º de Marzo de 1886.—El secretario general, J. Morales.—V.º B.º.—El gobernador, Albacete.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 2 de Marzo.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Decididamente los republicanos no se entienden ni aún para la cuestión electoral, pues si bién se trata de celebrar una nueva conferencia entre los señores Castelar, Pí Margall, Salmerón y Figuerola, por los precedentes de que va acompañada resultará tan estéril como las anteriores.

Por lo que hace al campo demócrata progresista la situación de las cosas se evidenció en la reunión celebrada anoche por el comité central electoral de ese partido.

Los salmeronianos creen firmemente en los resultados de la propaganda; los zorrillistas están persuadidos que no se llevará á cabo.

Los primeros confían en los resultados de la contienda electoral, los segundos no creen en ellos.

Esta es la dualidad de siempre; lo que ha predominado y predominará eternamente en ese partido hasta que, en el desarrollo de la política, venga una transformación de los partidos republicanos que separe á esos elementos.

Entre tanto, justo es decir que ambos elementos están dispuestos á sostener la unidad del partido que constituyen, pues creen que más que nunca necesitan hoy de la unión.

Si, como creo, de esa nueva conferencia resulta el fracaso de los trabajos de la coalición quizá se procure acomodamiento entre todos los elementos republicanos excepto los que sigan al señor Castelar, á quien ya empiezan á acusar de perturbador de esos conciertos de voluntades y contra quien ya circulan frases agresivas como estas que oí anoche á caracterizados republicanos:

—Cuadra muy bién el papel de reina ma-

dre, que disfruta de las delicias de la posición y no contrae responsabilidades.

Pocos momentos después de ser conducido el duque de Sevilla á la cárcel-modelo, entraba ayer en las prisiones militares el coronel de Infantería Sr. Tenorio, para cumplir 15 días de arresto impuestos por el capitán general por no haber pedido penalidad como fiscal en el consejo de guerra que entendió en la sumaria instruida contra aquél.

La noticia, no nueva para los lectores de EL ATLANTICO, ha producido cierta impresión, pues unida á la conducta seguida con el duque de Sevilla al ser entregado á la autoridad civil, revela hasta qué punto ha llegado el rigor en este proceso.

Noticias de autorizado origen me dicen que los personajes carlistas de las provincias vascongadas trabajan con gran actividad cerca de aquellos que, en determinados momentos, pudieran servirles de ciegos instrumentos para sus descabellados planes.

Pero el pueblo vascongado, hoy menos fanático y más advertido de los peligros y sabores de esas criminales luchas, parece no presta mucho oído á esas excitaciones que debieran perseguir con cuidado las autoridades de aquellas provincias.

Por el mismo origen sé que hasta ahora no se ha hecho alijo ninguno de armas, pero que el día que tengan interés en hacerle, le harán sin inconveniente alguno.

Esta tarde ha estado en el salón de Conferencias el Sr. Castelar, y allí ha dicho que no hay ni habrá coalición republicana, lo cual está en perfecta armonía con cuanto he comunicado á EL ATLANTICO.

Con este motivo recurrecen los rumores contra el eminente tribuno en el campo republicano.

Continúa hablándose de la actitud del conde de Xiquena.

Digan lo que quieran los agradecidos del gobernador de Madrid; defiéndanle como lo estimen conveniente; pongan á su servicio sus talentos y su actividad, y todo esto no desmentirá algo que está por cima de esas argucias para salvar al que, en el concepto público, ha perdido su importancia como autoridad.

El gobernador de Madrid si no se retira á su casa no es porque el gobierno le indique la conveniencia de que continúe en su puesto; no es porque le necesite el partido; es sencillamente porque no quiere marcharse, á pesar de saber bién á fondo que el gobierno, ó por lo menos el ministro de la Gobernación, no vería con desagrado que el señor conde de Xiquena se retirara á descansar después de las muchísimas fatigas pasadas en descubrir conspiraciones imaginarias, en perseguir á personas honradas, ya que no pone coto á desmanes de sus agentes, ni á los que cerca de él seducen con servicios deslumbradores.

El concepto público, que puede más que todo, presenta al Gobernador de Madrid como inutilizado para continuar al frente del mando de esta provincia, siquiera como particular merezca por sus propias condiciones las consideraciones de todo el mundo.

Este es el grito unánime de la opinión, digan lo que quieran sus agradecidos servidores.

Mañana miércoles á las dos de la tarde se celebrará consejo de ministros preparatorio del que el jueves ha de verificarse bajo la presidencia de la reina.

En ese Consejo se convendrá definitivamente en la fecha de la disolución de las Cortes y ceremonial de la boda de la Infanta Eulalia, ya completamente restablecida de su última enfermedad.

No hay en los círculos políticos otros asuntos que merezcan especial consignación.

GALLEGO.

Madrid 2.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En los momentos en que escribía mi carta de ayer, hablándole de los disgustos cada día más hondos entre el gobernador de Madrid y los presidentes de la diputación y el ayuntamiento, el señor marqués de Sardoal, que preside la primera de estas corporaciones pronunciaba un discurso á los diputados provinciales que era una filípica, ingeniosa, hábil, velada, pero filípica al fin, contra el señor conde de Xiquena, su primo en el orden social y jefe superior inmediato en la gerarquía político-administrativa.

El marqués de Sardoal es un hombre de talento y de intención, y si se propone, como parece demostrarlo el acto de ayer, dará mucho que hacer al gobierno en general y particularmente al conde de Xiquena, cuyas ideas, en punto á los deberes y atribuciones de las diputaciones provinciales, son diametralmente opuestas á las sustentadas por el señor marqués de Sardoal.

Sin embargo, el conde de Xiquena tampoco es buen enemigo, y si la pugna se establece entre ambos concañados, difícil es saber cual de los dos saldrá peor librado.

Otra vez han vuelto á ponerse sobre el tapete la tan manoseada cuestión de la coalición provinciana.

Esta vez se han tirado de verdad, y al parecer de un modo definitivo, los trastos á la cabeza, porque el señor Castelar, en un suelto de su puño y letra, enviado á las redacciones de diferentes periódicos, declara la coalición desecha y la inteligencia imposible.

Por supuesto que los otros republicanos, los federales sobre todo, por sus órganos en la prensa *La República* y *La Discusión*, no se han mordido la lengua ni mucho menos y hoy vienen diciendo horrores del señor Castelar, injustificados en mi concepto, porque

el señor Castelar, cualesquiera que sean sus pecados en punto al retroceso iniciado en el orden de las ideas por él sustentadas, siempre será una gran figura en la democracia española y una personalidad de la cual no es posible prescindir el día en que las ideas republicanas se implanten en España, si es que á esto llegamos alguna vez.

Los zorrillistas no han hablado todavía; y, como tendrán que oír, se espera con curiosidad esta noche su órgano en la prensa *El Progreso*.

Del pleito entre estos y los salmeronianos estamos á la misma altura. Mientras los partidarios de Zorrilla cada día se echan más hacia atrás y desdeñan la lucha electoral, fiándolo todo á la de las armas, los amigos del Sr. Salmerón se agitan sin cesar y preparan sus pacíficas armas de combate para aspirar á traer á las Cortes el mayor número posible de adeptos.

El próximo lunes se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El órgano de la izquierda empezó anoche á pegarle al gobierno por una porción de cosas que hasta ayer le habían parecido bien, ó por lo menos así había que creerlo, por el silencio que guardaba.

Los consejeros del Banco de España han celebrado esta tarde la primera de las dos reuniones que en el año acostumbran tener. En ella se ha dado lectura de la memoria de esta sociedad, que patentiza su próspero estado.

En el año que acaba de terminar, se pusieron en circulación billetes por valor de quinientos millones de pesetas.

Como el Banco de España sabe hacer las cosas con esplendor, en la reunión de esta tarde se ha acordado conceder una pensión vitalicia de 1.500 pesetas á la viuda del colaborador de este establecimiento, poco tiempo hace asesinado en Barcelona, y además dos pagas extraordinarias á todos los empleados.

Por ahora, no presentará la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermudez Reina.

Más adelante, veremos.

M.

EXTRANJERO.

Venezuela.—El famoso vapor *Justicia* con el cual los revolucionarios Pulgar y Pulido intentaron un desembarco en la costa de Venezuela hace algunos meses, y que habiendo fracasado la tentativa se refugió en las costas de Santo Domingo, ha sido entregado por el gobierno dominicano al de Venezuela, que le ha incorporado á su flota cambiándole el nombre de *Justicia* por el de *Guzmán Blanco*.

—El 19 de Enero firmó el ministro de Fomento un contrato con Mr. Bovet para establecer un cable submarino que una con Colón el litoral venezolano, poniendo así la América del Sur en comunicación directa con Europa.

También habían comenzado los trabajos del ferro-carril que ha de unir á Coro con el puerto de la Vela, y cuya dirección el contratista Sr. Salceda ha encomendado al ingeniero Sr. Urdaneta.

Rusia.—Se trata de efectuar una conversión de los Empréstitos de 1871, del 27 de Marzo de 1872 y del 14 de Noviembre de 1873. El primero ascendió á £ 12.000.000 y fué emitido á 79 p.%; el segundo á £ 15 millones y 87 p.%; de emisión, y el último á otros 15 millones de libras, á 92 p.%. Por la amortización, se calcula que estos tres empréstitos han quedado reducidos el 1.º de Enero á 264.488.160 rublos, ó sea más de 625 millones de pesetas que habrá que pagar, y para lo cual se emitirán obligaciones que ganarán un interés de 4 p.%. El presupuesto anual para los tres empréstitos importa 15.700.000 rublos. Y suponiendo que el sindicato de conversión tome en firme á 84 el nuevo 4 %, ascendería este á 306 millones de rublos y habría que pagar por intereses 12.264.000, lo que representa una economía de cerca de 3 1/2 millones. Pero falta saber si el gobierno ruso no está obligado á cumplir la condición, inscrita al reverso de los títulos de dichos empréstitos, de amortizarlos en 81 anualidades.

Méjico.—La empresa que tiene á su cargo las obras del puerto de Veracruz, se prepara á activarlas. Ha construido ya cerca de 400 metros del gran muelle ó escollera del N. O., que ha probado su solidez resistiendo la violencia de los Nortes huracanedados.

Estos trabajos, que dotarán á Veracruz de un puerto abrigado y profundo, son de interés vital para el país; pues solo por ese medio conservará sus relaciones directas con Europa, evitando la completa absorción del movimiento de los mercados del interior por las vías férreas que enlazan á Méjico con los Estados-Unidos.

—La Secretaría de Hacienda ha publicado un estado de las exportaciones durante el primer semestre del año 1884-85. El total ascendió á \$ 21.236.975'31, como sigue:

TOTALES.	DIVERSOS ARTICULOS.	METALES PRECIOSOS.
589.203'85	390.460'57	252.742'79
32.370'00	32.370'00	196.202'82
219.670'82	23.677'90	51.476'00
289.091'25	237.615'25	7.971.887'39
12.065.612'37	4.098.724'98	570.037'58
859.122'83	289.084'75	59.200'00
58.200'00	22.187'44	6.894.121'17
22.187'44	771.196'57	1.100'00
7.105.317'74	20'00	15.487.407'85
70'00	30'00	5.709.507'46
1.100'00	1.100'00	21.236.975'31

La cifra que á España corresponde en el cuadro precedente es irrisoria, como es inexplicable que á pesar de las repetidas promesas de nuestros gobernantes aún no se haya celebrado con aquel país, ligado al nuestro por tantos vínculos, un tratado de comercio que impulsara y desarrollara el tráfico mercantil entre ambas naciones.

Inglaterra.—La semana próxima presentará Sir Joseph Pease á la Cámara de los Comunes, una proposición que tiende á abolir la pena de muerte en el Reino Unido. Siempre ha existido en la ley inglesa la pena de muerte y aún se abusa de su aplicación. No es, pues, fácil prever cómo será acogida por la Cámara la proposición de Sir Pease.

—Ayer deben haber sido definitivamente juzgados los jefes socialistas por el tribunal de policía, despues de haber oído las declaraciones de los testigos de descargo, entre los que se halla el ex-jefe de policía Mr. Henderson.

—El lunes ocurrieron incidentes cómicos en Manchester en ocasión de celebrarse dos meetings organizados por los socialistas.

En uno de ellos, al que asistían cerca de 10.000 personas, los oradores arengaban á las turbas desde la gradería de una fuente pública. Sus discursos solo provocaron al principio risas y protestas, hasta que, al fin, un orador acabó por impacientarse al pueblo que le cogió y le zambulló en el pilón.

El orador que le reemplazó sufrió la misma suerte, y, por último, la muchedumbre demolió un trozo de la fuente pública, y se dispersó sin que hubiera otra clase de desórdenes.

La policía había tomado las medidas de precaución necesarias.

¡Casi como en Santander!

—El trasporte *Tamar*, á bordo del cual se halla el duque de Edimburgo, llegó el martes á Malta, procedente de Portsmouth, salió ayer, miércoles, para la bahía de Suda en Creta.

Italia.—La prensa italiana comunica la muerte del general Sacchi. Nació en Pavia en 1825; dejó la Italia muy joven para ir á Montevideo para alistarse en la legión italiana de Garibaldi. En 1848 y 1849 combatió por la independencia de su país. Alcaer la República romana marchó al destierro y en él permaneció hasta 1859. Algunos años despues volvió á ingresar en el ejército con el grado de mayor general.

Estados Unidos.—La animadversión contra los chinos se ha recrudecido en las comarcas del Oeste, viéndose el gobierno precisado á intervenir para evitar las protestas y reclamaciones que ya le ha dirigido el Celeste Imperio por la hostilidad de que allí son objeto sus nacionales.

Lo cierto es que el convenio celebrado entre ambos países para evitar que desembarcaran obreros chinos en las costas del Pacífico no ha evitado la terrible competencia que ellos hacen al trabajo de la raza aryaná, por su extremada sobriedad y sórdida avaricia, y las pasiones populares están muy excitadas contra tan peligrosos rivales.

El gobierno de Washington, sin embargo, al obedecer á una necesidad internacional amparando á los residentes extranjeros contra brutales agresiones, se enagena las voluntades de las ciudades del Pacífico.

Austria-Hungría.—El día 1.º se celebró en la capilla imperial de Hofburgo el casamiento del archiduque Carlos Esteban, capitán de corbeta, hijo del archiduque Carlos Fernando y de la archiduquesa Isabel y hermano menor de la reina-regente de España, con la archiduquesa María Teresa, hija mayor del archiduque Carlos Salvador de Toscana y de la archiduquesa María Inma-

culata, hija del rey Fernando de Nápoles.

El día anterior, según costumbre, renunció solemnemente sus derechos al trono.

Francia.—El Presidente del Consejo recibió el día 2 á los delegados de la izquierda radical que le manifestaron que esta no hubiera tomado la iniciativa de la proposición de los príncipes, pero que sus compromisos electorales les impedían votar contra la proposición Duché.

En consecuencia rogaban al ministerio que no se opusiera á la toma en consideración de la proposición de expulsión obligatoria, y que en ningún caso suscitase la cuestión de confianza.

Mr. Freycinet expresó su disgusto porque se hubiese ejercido la iniciativa parlamentaria sin previo aviso al gobierno, añadiendo que persistía en las declaraciones que ya tenía hechas á la comisión de iniciativa, y que pediría que se desestimase la toma en consideración de la proposición Duché.

En cuanto á la cuestión de confianza dijo que dependía de deliberaciones del Consejo.

Despues de haber conferenciado largamente con Mr. Freycinet acerca del tratado de navegación entre Francia é Italia, ayer, miércoles, debía salir para Roma Mr. Rouvier, provisto de instrucciones completas para ultimar las negociaciones de que está encargado.

—La extrema izquierda, despues de acalorada discusión ha decidido volver la proposición de expulsión obligatoria. por 34 votos contra 6.

Alemania.—El Almirante Knorr llegó el 28 de Febrero á Sidney (Austria) con la escuadra alemana.

AYUNTAMIENTO.

Se reunió anoche, muy cerca de las ocho, bajo la presidencia del Sr. Leita y con asistencia de los concejales Sres. Galián Garrido, Bolado, Diaz Llano, Huidobro, Bolívar, Viteri, Herrera Ariosa, Mazón Solana, Bustamante, Piñero, Mazón, Pérez Martínez, Lastra Camus, Robert, Huerta, Conde y Toca Lastra.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de abastecimiento de aguas, insistiendo en el derecho que tiene, según las cláusulas del contrato, á que el Ayuntamiento le indemnicé de los perjuicios ocasionados con la destrucción de las fuentes que tenía establecidas, y porque, además, vino á hacerlas inútiles la apertura de las antiguas fuentes dispuesta por el municipio en los momentos en que las primeras eran arrasadas, mostrándose la autoridad entonces muy prudente sin duda, aunque queda á la Sociedad la de si, con otros procedimientos, hubiera podido limitarse el daño á la primera caseta; haciendo constar también que la designación de los puntos en que las fuentes gratuitas se instalaron se había hecho por el mismo Ayuntamiento en el convenio de 4 de Diciembre, y se habían dejado establecidas dos más de las acordadas por lo que la Sociedad se consideró con indiscutible derecho á hacerlas desaparecer cuando así lo creyera necesario: proponiendo, al fin, que, puesto que en la cuestión que ha surgido no hay conformidad, se recurra para dirimir al juicio de árbitros que en la cláusula 11.ª del contrato primitivo se determina para estos casos.—Pasó el oficio á informe de la comisión de Policía.

Pasó á la comisión de obras una comunicación del Sr. Gobernador militar, trascribiendo la del comandante del cuerpo de ingenieros, Sr. Vallespin, sobre construcción de la alcantarilla que ha de prestar servicio al cuartel proyectado en el prado de San Roque.

Se acordó, á instancia del alcalde de Laredo, apoyar la que aquel ayuntamiento eleva al ministerio de Fomento en solicitud de que se disponga la construcción de un puente sobre la ría de Treto, á cuyo fin también este Ayuntamiento se dirigirá al gobierno por medio de instancia.

Quedó enterada la Corporación de la copia—remitida por el procurador señor Aparicio—del auto que dictara el juzgado de primera instancia, declarando procesado á D. Casimiro Pérez de la Riva por la parte que se consideró injuriosa para el Ayuntamiento en escrito contra el acuerdo que destituyó al señor Pérez de la Riva del cargo de arquitecto municipal.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia presentada por varios comerciantes en solicitud de celebrar convenio para el pago de derechos médicos por la introducción de artículos que devengan los de consumo impuestos por el Ayuntamiento.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, se acordó manifestar la sorpresa con que la corporación ha recibido un oficio de la autoridad militar dando cuenta de haberse dispuesto el traslado al Astillero del Depósito de embarques para Ultramar, haciendo constar que el Ayuntamiento ha introducido en el local que ocupaba el Depósito, y que considera suficientemente espacioso, cuantas reformas se le han indicado, y que, de llevarse á cabo el traslado, el Gobierno tendría que satisfacer la renta hasta que terminase el contrato celebrado; acordándose también gestionar, por cuantos medios estén al alcance de la corpo-

ración, á fin de que se deje sin efecto esa medida que tanto perjudica á los intereses de la ciudad.

Quedó sobre la mesa, á indicación del señor presidente, el proyecto de presupuesto presentado por la comisión de Hacienda, sin que, previamente, se hubiese dado lectura de él.

Conforme á lo propuesto por la comisión de Obras, se acordó declarar vía pública el callejón que se halla actualmente cerrado con verja en la calle de los Tableros, y señalar un plazo de 30 días para la admisión de las reclamaciones que pudieran presentar los propietarios de las casas colindantes.

Se resolvió sacar á subasta un terreno communal al Sur de la Ramayor, bajo el tipo de 8.674 pesetas, exigiéndose el depósito de 403 para tomar parte en el remate, que se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Según lo propuesto por la comisión de Beneficencia, se acordó activar cuanto se opusiere el despacho del expediente para la construcción, mediante subasta privada, de dos celdas, con destino á dementes, en el hospital de San Rafael.

En una instancia presentada por D. Francisco Valenzuela, consejero del Instituto Carvajal, en solicitud de aumento de sueldo, se acordó, como propone la Comisión de Beneficencia que, no siendo correcta la petición, se desestime.

Resolviendo una solicitud de varios industriales establecidos en la plaza llamada del Mercado, se acordó promover la derogación del artículo 295 de las Ordenanzas en el sentido de que se permita á aquellos industriales hacer fuego para condimentar sus alimentos y siempre que sea necesario para el ejercicio de sus industrias. Igualmente se acordó ceder á lo solicitado por D. Leonardo Barcigalupe y D.ª Josefa Cimiano, prorrogándose por cuatro años sus contratos de alquiler de dos cajones en la plaza de Atarazanas.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía, en el que se declara que, dándose cumplimiento á la Real orden recaída en el asunto de nombramiento de médicos titulares, procede declarar comprendidos en ella á los Sres. Bárbachano y Paredo, que llevan los 10 años de servicio que la mencionada disposición señala, y vacantes las otras plazas, correspondientes á los distritos Este y Oeste de la población y á tres de los pueblos, debiendo hacerse el nombramiento, mediante concurso, por mayoría de votos, entre el ayuntamiento y la junta administrativa, y otorgar contratos, cuya duración no excedan de cuatro años, con intervención de la junta provincial de Sanidad, remitiéndose al gobernador los acuerdos de nombramiento.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Obras, acordándose, en su virtud solicitar—previa consulta á dos letrados acerca del derecho que al ayuntamiento asista—la correspondiente autorización para demandar á la compañía del ferro-carril del Norte, en la forma que dichos letrados aconsejen, á fin de conseguir la indemnización correspondiente por la ocupación de terrenos en Maliaño.

Defendida por el Sr. Perez Martínez, se tomó en consideración y pasó á la comisión de policía una proposición pidiendo que se gestione el suministro de agua, por cuenta del ayuntamiento, á las clases pobres, encargándose á los alcaldes de barrio la formación de listas de los vecinos á quienes haya de entregarse una chapita mediante cuya presentación puedan proveerse del agua necesaria para sus hogares.

Pasó á la comisión de Ensanche otra proposición sobre establecimiento de una alcantarilla que, partiendo del lavadero de Maliaño, desembogue en la calle de Rodríguez, atravesando la denominada Travesía de Madrid, para lo cual se invitara á los propietarios á fin de que contribuyesen á la realización de la obra.

El señor Piñero preguntó si la Alcaldía tiene algún medio de averiguar si los médicos titulares prestan el servicio debido á las clases pobres.

El señor Leita (presidente) contestó que, no hallándose presente el señor Alcalde primero, no puede satisfacerse la pregunta del señor Piñero; pero que se pondría en conocimiento de dicho Sr. Alcalde.

El Sr. Piñero.—Oigo decir, y no una vez, sino muchas, que la asistencia facultativa no se presta á los pobres como es debido: que algunos se ven en el caso de pagar media docena de recados para que los médicos vayan á sus casas. En otra época, presté yo una atención preferente á este servicio, y pude conseguir, á fuerza de constancia, que la asistencia fuese verdaderamente exquisita; para lo cual me valí de un medio que ya anteriormente se había practicado en el Ayuntamiento, y que consistía en obligar á los médicos titulares á que diariamente pasaran á los Alcaldes de barrio de sus respectivos distritos una nota de los enfermos á quienes visitaban. De esta manera los Alcaldes podrán informarse de sí es exacto que los enfermos incluidos en esas notas reciben la asistencia que en ellas se mencione, y de no ser así, formar el oportuno expediente para imponer á los médicos el castigo á que se hagan acreedores. Ruego á la Alcaldía que tome nota de esta indicación, para que, por este medio ó por otro, pueda tener conocimiento de si los médicos referidos prestan la debida asistencia á los enfermos pobres.

El señor Leita.—Se pondrá en conoci-

miento de la Alcaldía la indicación del señor Piñero.

Se levantó la sesión á las nueve y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Hecho el replantéo para la construcción del proyectado cuartel en el prado de San Roque, se encuentra en esta ciudad el distinguido comandante de Ingenieros, Sr. Vallespin, el cual trae encargo expreso de no salir de Santander hasta dejar comenzadas las obras, habiéndose ya dirigido al Ayuntamiento una comunicación indicándole la necesidad de que desde luego disponga la construcción de la alcantarilla para servicio de los cuarteles.

Los antiguos, denominados de San Francisco y de San Felipe, serán en breve enagenerados en pública subasta, bajo los tipos de 50.000 y 45.000 duros, respectivamente, las cuales cantidades se destinan al pago de obras del nuevo edificio, que viene á llenar una necesidad tan reconocida.

Se nos dice, por personas muy autorizadas, que el candidato á diputado á Cortes, Sr. García Lomas, no ha pensado ni piensa en abandonar su candidatura por la de Senador, y que, por el contrario, tardará muy pocos días en venir á la circunscripción para redondear los trabajos electorales que parece lleva muy adelantados.

Con numeroso séquito, del que formaban parte las más distinguidas personas de la localidad, fué ayer mañana conducido al cementerio el cadáver del que era nuestro buen amigo, don Andrés Crespo Quintana. A pesar de lo desapacible del tiempo, gran parte del cortejo llegó hasta Ciriago.

En el día de hoy pasan á las ordenes del señor Gobernador los empleados D. Eutimio de la Revilla y D. Bernardino Rivera, designados por la Diputación para agregarse interinamente á la sección de cuentas municipales del Gobierno civil.

En el día de ayer entró en nuestro puerto el vapor español *Bilbao*.

El día 29 del actual, á las dos de la tarde, se celebrará una subasta para la adquisición de postes con destino á las líneas telegráficas del Estado, ante los directores de las secciones de Avila, Bilbao, Oriedo, San Sebastián y Madrid.

El día 26 del actual, á las once de la mañana, se subastará en la sala de audiencia de este juzgado la barca rusa nombrada *Nestor*, de 650 toneladas, bajo el nuevo tipo de 18.750 pesetas.

Desde 1.º de Enero último ha quedado abolido el derecho de 4 pesos que pagaban los vinos españoles en concepto de peaje en el distrito federal de Colombia. Advirtiéndose que por carga se entenderá en lo sucesivo el peso de 150 kilogramos.

El médico-director del balneario de Solares, D. Enrique R. de la Rubia, ha sido trasladado al de Gaviria, en la provincia de Guipúzcoa, y nombrado para reemplazarle D. Mariano Salvador Gamboa.

En la tarde de ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana y escalas, el vapor-correo *Isla de Cebú*, de la Compañía Trasatlántica.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Mollado, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de quince días, á contar desde la aparición del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Ha sido nombrado médico director del establecimiento de Caldas de Baysa D. Marcial Taboada de la Riva.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha reclamado á los directores de Sanidad de los puertos de esta provincia, copia de los resguardos de las fianzas que tengan constituidas en depósito en garantía de su gestión en el desempeño de su cargo.

La ayudantía de marina de San Vicente de la Barquera cita, llama y emplea á José Manuel Fernández Noriega, para que en el término de 60 días, á contar desde la publicación de el edicto, se presente en aquella dependencia para ingresar en el servicio de la Armada.

La guardia civil del puesto de La Cabada ha detenido en el término municipal de Medio Cudeyo, por indocumentados, á dos jóvenes llamados Victoriano y Eugenio Saiz.

Ha desaparecido de casa de su esposo, José Ruiz Sierra, vecino de Santa María de Cayón, María Pilar Sierra Gutiérrez.

San Vicente de la Barquera cita, llama y emplea á José Manuel Fernández Noriega, para que en el término de 60 días, á contar desde la publicación de el edicto, se presente en aquella dependencia para ingresar en el servicio de la Armada.

El gobierno civil recomienda á todas las autoridades su busca y captura.

Feliciano Gutiérrez, procesado en el juzgado de instrucción de Torrelavega por el delito de lesiones, ha sido condenado á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y á dar al lesionado Eugenio Ruiz, por vía de indemnización, la suma de 25 pesetas.

Anteanoche, como habíamos anunciado, se verificó en el Circo la función á beneficio del señor Gatti. La entrada fué de las mejores y el beneficiado aplaudidísimo en todos sus ejercicios, particularmente en el de la presentación en libertad de su caballo *Santander*, adquisición hecha en esta ciudad por el simpático profesor. Fué además obsequiado con varios regalos, entre ellos una corona de oro y laurel, con dedicatoria en las cintas, de los jóvenes de esta localidad que proyectaban una función en el Circo, quienes la hicieron acompañar de una linda escribanía de plata.

El vapor «Pilar», que salió de Cadiz para este puerto el día 23 de Febrero, volvió remolcado al de salida tres días después por el vapor *Itálica*, por haberse roto el árbol de trasmisión.

Pronto comenzará la limpia de la bahía de la Coruña con un draga de cuchara procedente de Gijón.

Parte de la prensa de aquel puerto la considera insuficiente para el objeto á que se destina.

En casa de Felipe, calle del Arenal, Madrid, está expuesta al público la placa que los individuos de la Sociedad de la Cocina Económica regalan á don Cesar Pombo.

Es de acero empavonado con incrustaciones de oro y está puesta sobre un fondo de terciopelo grana. El centro le forma un óvalo con la dedicatoria en letras de oro, y á cada lado hay una figura alegórica de oro sobre fondo negro: la de la izquierda representa la Caridad amamantando un niño y llevando otro de la mano, y la de la derecha es una mujer en traje romano apoyada sobre un haz de licitor, representando la Unión, que hace la fuerza.

Arriba tiene las armas de Santander y un grupo de ramos de flores de plata; y en la parte inferior dos trompetas cruzadas.

La placa está recortada caprichosamente y tendrá unos treinta y cinco centímetros de altura por veinte y cinco de ancho.

Parece ser, y lo anunciamos con sentimiento, que han desistido de su idea á causa de algunas dificultades que para realizarla encontraban, los jóvenes que preparaban una función de convite en el Circo Eucestre.

El sábado es el día fijado definitivamente por la junta del Circolo de Recreo, para celebrar en los salones de este, uno de los dos bailes que aquella sociedad da anualmente.

Es probable que uno de los días de Carnaval se verifique allí mismo otra de estas fiestas organizada por los socios jóvenes.

Ayer tarde se verificó con numero séquito, el entierro de la señora doña Joa del Solar, esposa del antiguo conserje de este Instituto provincial D. Rodrigo Pelaez, y madre del conocido facultativo D. Felicesimo, á quienes enviamos aquí nuestro pésame por tan lamentable pérdida.

«La Gaceta» que recibimos por el último correo publica una circular del ministerio de la Guerra que deberán tener presente los jefes de las zonas al proceder á la distribución de los reclutas y á su elección para los ejercicios de Ultramar y las Armas é Institutos del de la Península el 15 de los corrientes; á cuyo efecto se concentrarán en la capital de la respectiva zona los mozos sorteados que deben concurrir.

A las dos zonas de esta provincia corresponden un cupo de 962 distribuidos en la forma siguiente:

Zona de Santander, cupo 301
Distribución: Ultramar 64.—Artillería 72.—Infantería 332.—Ingenieros 29.—Infantería de Marina 23.—Administración militar 6.—Sanidad militar 5.

Zona de Santoña, cupo 431.
Distribución: Ultramar 52.—Artillería 48.—Infantería 268.—Ingenieros 19.—Infantería de Marina 39.—Sanidad militar 5.

SECCION MERCANTIL.

HABANA 15 de Febrero de 1886.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 5 del actual. Las fluctuaciones que continuamente nos ha venido comunicando el cable

en los precios de los principales centros consumidores han sido causa de que los compradores se hayan mostrado prudentes para operar, ajustando en lo posible sus ofertas á los límites que recibían, faltando en el mercado aquella animación que es usual en esta época del año. Nuevas noticias de baja, tanto en Londres como en Nueva-York, han deprimido el mercado, que cierra nominal. Las ventas efectuadas en la decena ascienden á 13.232 sacos centrifugas, polarización 95 ½ á 97, de 6'20 á 6'40 rs. @; 2.645 sacos id., polarización 96, á 6 ½ rs.; 13.600 sacos id. polarización 96 á 97, á recibir en diversos mercados de la Costa, de 6'28 ½ á 6 ¾ rs. @; 500 sacos centrifugas, polarización 97 1/2, para la Península á 7 rs. @; 1.297 bocoyes mascabado, polarización 85 á 91, de 4 1/2 á 5'08 reales @. En purgados y azúcares de tren han llegado á nuestro conocimiento las siguientes ventas: sobre 11.000 cajas Ingenio Conchita B 1.ª y 2.ª y quebrados 1.ª y 2.ª (existentes y por llegar, á precio reservado; sobre 500 cajas Ingenio Luisa id. id., por llegar, á precio reservado; 144 cajas purgados núms. 10 á 12, á 7 30 rs. @. Además se han efectuado algunas pequeñas ventas de purgados, obteniendo 7 rs. el núm. 11; 8 reales el núm. 13, y 8 ½ rs. el núm. 14. Se han revendido 1.500 cajas del Ingenio Conchita, á 8 ½ rs. quebrado 2.ª, 9 ½ rs. quebrado 1.ª, 11 rs. blanco 2.ª, y 11 1/2 rs. blanco 1.ª. El tecedor del *Luisa* pide 12 1/2 rs. blanco florite, 12 rs. blanco 1.ª, 11 1/2 rs. blanco 2.ª, 10 reales quebrado 1.ª, y 9 1/2 rs. quebrado 2.ª Escaséan en extremo los purgados, pues muchos Ingenios que en años anteriores elaboraban estas clases hacen este año centrifugas, y á causa de su escasez juzgamos han de venir obteniendo precios elevados con relación á las otras clases. En las jurisdicciones de Santa Clara y Sagua hemos tenido una fuerte granizada, suceso del cual no se recuerda precedente, que ha causado daño al tabaco y menores plantíos. El tiempo está variable, y frecuentes lluvias interrumpen los trabajos de la molinda. La exportación de azúcares para la Península desde primero de Enero asciende á

1886	1.734	cajas	294	bocoyes	5.914	sacos
1885	2.892	»	94	»	15.813	»
1884	669	»	»	»	4.955	»

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

1886	7.141	cajas	129.859	sacos	4.168	bocoyes
1885	43.061	»	136.241	»	23.181	»
1884	19.658	»	75.398	»	25.623	»

Cotizaciones: Libre á bordo por arroba.

Centr. p. n.º	96/97	6 ½ / 6 ¾	rs.—Rs.	18'04/18'36
»	97/97 ½	6 ¾ / 7	»	18'65/19'90
Masc. »	87/90	4 ½ / 5	»	14'65/15'51

Purgados y azúcares de tren nominal
Aguardiente de caña.—Las existencias son reducidas. Cotizamos \$ 21/22 pipa de castaño lista para embarque, 21º Cartier; \$ 26/27 pipa de roble id.; \$ 35/36 pipa de refino 30º.

Harinas nacionales.—En la decena solo se han importado 3.000 sacos por el vapor *Isla de Cebú*, procedentes de Santander. La demanda ha sido moderada y los precios están sostenidos de 9 ½ / 9 ¾ por sacos de 8 @, según clases, dentro de cuyos límites se han vendido 3.700 sacos, calculándose la existencia en primeras manos en 9.000 bultos.

Harinas Americanas.—Los arribos han sido importantes, y los precios no ofrecen variación alguna. Cotizamos, de \$ 11/12 ½, á cuyos tipos se han efectuado las últimas ventas. De una autorizada Revista de Nueva-York tomamos los siguientes datos respecto á la probable demanda y abastecimiento de trigo en los Estados-Unidos para el primer semestre 1886.

	MILLONES BUSHELS.
Visible abastecimiento en los Estados-Unidos 1.º Julio 1885	38
Total cosecha trigo 1885	357
Invisible abastecimiento en los Estados-Unidos 1.º Julio 1885	80
	475
Consumo hasta 1.º Enero 1886	150
Idem para semillas id.	31
Exportado harina y trigo 1.º Enero 1886	39
	220
Disponible 1.º Enero 1886	255
Visible	58.000.000
Invisible	19.700.000
Consumo hasta 1.º Julio 1886	135
Semillas para siembras primavera	24
Exportación para los puertos del Atlántico	30
Idem id. California	17
	206
Disponible 1.º Julio 1886	49

Cantidad que se calcula muy corta comparada con años anteriores.

Cambios sostenidos.
Londres 60 d/v. 19 ¾ á 20 % Premio.
New-York » 8 á 8 1/2 »
Francos » 5 ½ á 5 1/2 »
España nominal.
Oro 139 ¼ á 139 1/2 P.
3 % con 1 % amortización 28 á 28 ½.
Anualidades 39 ¾ á 40
L. R. Y. C. =

SANTIAGO DE CUBA 4 DE FEBRERO.

Harina.—Por el vapor Santiago llegado últimamente se han recibido 470 sacos que en su mayor parte vienen á nuestros detallistas y panaderos.—De la Española no hemos tenido arribos, pero no se nota su falta.

FRUTOS DEL PAIS.

Azúcares.—Han empezado á llegar á nuestro mercado algunas remesas de la nueva zafra que en general promete ser igual á la pasada.

Las clases de granulados que hemos visto tienen buenas polarizaciones, fluctuando de 96º á 97º y ese hermoso color dorado natural que tanto halaga á los refinadores Norte-americanos; hoy tenemos en plaza aguardando vapor unos 3.000 sacos granulados y sobre 1.000 centrifugados de consumo.

Los precios, aunque nominales por la reciente baja tanto en Europa como en los Estados-Unidos, creemos lograrían de 3 1/8 á 3 1/4 quintales en almacén los granulados de buenas polarizaciones y de 2 1/2 á 2 3/4 quintales los mascabados por centrifuga.

En las clases de consumo, ó sean centrifugados, se han vendido unos 2.000 quintales á 3 1/2 quintal, quedando solicitado á este tipo.

Café.—Las existencias en primeras manos de clases primeras no pasará de 300 sacos de 12 3/4 á \$ 13 quintal, y sobre unos 400 sacos de 2.ª y resto de la pasada cosecha que piden desde 9 á 12 1/4 \$ quintal. Durante la quincena se han colocado unos 1.000 sacos primeras regulares desde \$ 12 1/8 á 12 1/4 y 50 sacos entre flotage é inferiores á \$ 11 5/8. La cosecha ha sido sumamente escasa y cuando en la capital de la Isla se lleguen á convenir de lo reducido que ha sido también en la vecina Isla de Puerto Rico, de seguro tendremos una mejora notable en los precios.

Cacao.—Durante la quincena se ha observado alguna animación en esta almendra, habiéndose colocado desde 19 á 19 1/2 pesos quintal por clases buenas, y por otras más inferiores á 18 1/2 pesos.

El mercado cierra un tanto flojo y es de esperar que las pocas partidas existentes y los arribos que lleguen del campo no alcanzarán tan buenos precios.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Belgrado 2.

En vista de las dificultades que oponía el gobierno servio á la frase propuesta por el representante turco en el tratado de paz de que quedaban restablecidas las «relaciones amistosas», la Sublime Puerta ha propuesto variar la redacción del artículo, diciendo simplemente que «queda restablecida la paz».

El gobierno servio ha declarado que acepta esta redacción.

Paris 2.

Esta mañana se ha celebrado un consejo de ministros en el cual se ha tratado de los asuntos ordinarios.

El presidente del Consejo, al resumir la situación de la política exterior, ha declarado que, según las noticias recibidas esta madrugada por el gobierno, se había llegado á un acuerdo entre Servia y Bulgaria, conjurándose por lo tanto un conflicto que se consideraba inminente.

Ha añadido, que, según su opinión, no podía dudarse ya del arreglo definitivo.

Hablando luego de los asuntos interiores, dijo que la cuestión de Decazeville continúa en el mismo estado.

Ni la compañía, ni los obreros, muestran disposiciones conciliadoras.

En vista de esto, el gobierno cree que ha llegado el caso de conservar una actitud completamente neutral, limitando su misión á mantener el orden público.

Bucharest 2.

Mijatovich, representante de Servia, ha recibido del ministro de relaciones exteriores Garachanine un telegrama informándole que el gobierno servio ha aceptado la nueva redacción del artículo tal como la ha propuesto el gobierno turco. Los Sres. Madjid y Güeschoff,

representantes respectivos de Turquía y de Rusia, han recibido instrucciones análogas.

Dificultades materiales han impedido que se firmase hoy la paz. F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 3—11 M.

Han caído grandes nevadas en el Norte de Europa.

Madrid 3.—5-45 M.

Se comenta mucho la ida del general López Dominguez á Palacio.

Los carlistas trabajan en las provincias vascongadas.

El jefe de los insurrectos de Cartagena ha sido puesto en capilla.

Madrid 3—7 N.

«El Heraldo de Nueva-York» anuncia una tempestad en las costas de Europa entre el jueves y el sábado.

En Consejo de ministros se ha tratado del indulto del jefe de los insurrectos de Cartagena.

Madrid 4—0-25 M.

El duque de Sevilla ha sido destituido al penal de Santoña, donde extinguirá la condena.

Se ha acordado suprimir el penal de Cartagena.

El general López Domínguez ha visitado á la Reina.

Decree el cólera en Andalucía, habiendo ocurrido solo tres defunciones en todos los puntos donde existe la epidemia. F.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 2.

4 por 100 interior	59'00
» » exterior	59'30
» » amortizable	76'62

Billetes hipotecarios de Cuba 90'00

Acciones de ferro-carri- les del Norte 84'75

Id. del Banco Hispano- Colonial 89'00

Id. del Crédito Mercantil 42'75

Id. del ferro-carril de Ta- rragona á Barcelona y Francia 38'75

MADRID 3—6 t.

4 por 100 interior	58'90
Id. exterior	59'05
Id. id. amortizable	76'30

Billetes hipotecarios de Cuba 89'70

Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización 27'25

Acciones del Banco de España 334'50

Cambio sobre Londres . 46'40

Id. sobre París á 8 d/v. . 4'85

PARIS 3—6 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento 109'85

Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 57'75

Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . 388'00

Idem del Crédito Movi- liario Español . . . 95'00

Obligaciones de los Fe- rro-carriles de Astú- rias, Galicia y León . 317'50

LONDRES 3.—5'50 t.

Fondos españoles. . . . 57'62

BILBAO 3.—9 n.

Obligaciones del ferro- carril de Tudela á Bil- bao. 3.ª serie 100'12

BOLSIN.

MADRID 3.—11 n.

4 por 100 interior	58'90
--------------------	-------

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de «EL ATLÁNTICO.»

PARIS 28 de Febrero.

Mi distinguido amigo: Ya habrá V. visto que mi predicción se ha realizado y que la Cámara francesa ha ratificado por una inmensa mayoría el tratado Franco-Hova.

La cuestión sobre la expulsión de los príncipes se va también pareciendo al *mons parturians* de la fábula. La discusión del proyecto Rivet no se verificará hasta fines de la semana y quizás presentará un interés relativamente pequeño.

Las noticias que aquí llegan de hora en

hora del Aveyron son desconsoladoras. La huelga, un momento apaciguada, de los mineros de Decazeville, tristemente célebres desde el reciente é innoble asesinato del ingeniero Mr. Watrain, ha tomado nuevo incremento y amenaza convertirse en huelga general. Mil quinientos obreros han abandonado los pozos, y hasta los guardas-fuegos han desertado las galerías que pueden derrumbarse de un momento á otro, á causa del incendio que es inevitable en ellas.

La huelga es indudablemente grave y perniciosa para la Compañía de que es Presidente el Senador y Académico nuevamente electo Mr. Leon Say; pero bajo el punto de vista económico y para los que, como nosotros, vemos los toros desde la barrera, no presenta nada de particularmente interesante. Es un episodio trivial de la eterna lucha entre el capital y el trabajo, lucha que por desgracia se reproduce con multiplicidad y periodicidad desesperantes entre los obreros de minas y las compañías de explotación minera, y que prueba la existencia de un malestar profundo y la absoluta necesidad de una reforma y de un remedio eficaz y pronto.

El cantonalista Antonio de la Calle dió anoche, en la desmantelada sala del Gran Oriente, una conferencia que quiso ser pública y que resultó de familia, no obstante haber sido pregonada con añafles y atabales y presidida por el ciudadano diputado Segismundo Lacroix, un prohombre hoy en candelero, que fué ayer *corre-ve-y-dile* de Rochefort—á quién, dicho sea de paso, lo ha pagado con negra ingratitud sus favores y protección—y que, polaco de nacimiento, se naturalizó francés.

El ex-ministro del Interior de Cartagena—ministro *in partibus* y *pour vive*—en un interminable, soporífero é incorrecto discurso, lleno de errores é incoherencias, hizo un poco de mala y fastasmagórica historia contemporánea, el panegírico del bandolerismo cantonalista y el retrato falso y de brocha gorda de los jefes de los partidos políticos liberales de España.

Serrano, Prim, Sagasta, Castelar, Salmerón y Ruiz Zorrilla, pasaron por el grosero tamiz de su osadía é ignorancia y salieron de él, contrariamente á lo que el orador se proponía, ensalzados y ennoblecidos. Lo que más hubiera podido perjudicarles hubiera sido nó la crítica sino el aplauso del señor la Calle por aquello de que

«Si el sabio no aprueba, malo;

Si el necio aplaude, peor.»

Empeñose particularmente el orador peripatético—le llamo así porque peroró de pié, haciendo piruetas y enseñando á veces al público una parte posterior de su individuo, cuyo nombre se sabe aunque se calla—en atacar á D. Manuel Ruiz Zorrilla á quién puso de oro y azul, sin duda porque este no consiente en dar al señor La Calle la importancia que él á sí mismo se otorga. Nos habló de los trabajos que D. Manuel hizo en los años 1873 y 74 para desprestigiar la República, de su abolengo monárquico, que le hace sospechoso, y terminó haciendo un parangón entre los discursos demagógicos pronunciados por D. Manuel en Ginebra, y las declaraciones apenas revolucionarias que ha hecho últimamente.

Dos cosas, sin embargo, probó y demostró en su *discurso-galimatias* el señor La Calle: que él es un osado y que la tan decantada y suspirada unión entre los diferentes republicanos pertenece á la categoría de *infundios* y *encantamientos*.

Como *mot de la fin* y como resumen, diré á ustedes lo que, al interrogarle me dijo un francés que se encontraba, como yo, entre el número de las víctimas:

«C' est l' execution de Zorrilla et le sacrifice de Lacroix.»

De usted afectísimo.

PIO SILBEN.

SECCION MARITIMA.

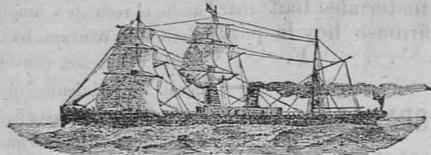
BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Pelayo, de 105 toneladas, capitán Benguria, de Bilbao con 6 cajas tornillos á D. R. Martinez; 4 fardos herraje á don J. Pardo; 30 cajas jabón á D. Ramón Baldizán; 30 id. id. á D. I. Gonzalez; 10 id. hoja de lata á D. J. Pardo; 10 id. alpagatas á don C. Herrera; 4 barriles miel á D. L. Ceballos; 7 fardos alpagatas á la orden.

Vapor noruego Felonspector Thue, de 269 toneladas, capitán Overops, de Christiansund, con 360 fardos bacalao á D. V. Gonzalez; 25.510 kilogramos id. á D. Matias Movinkel; 42.642 id. á los señores Basterra é hijos; 1.345 fardos id. y 178.800 id. id. á la orden; de Amberes con 110.550 id. bacalao á la orden, de los cuales despacha lo indicado el señor Basterra; de Bayona con 52.836 id. á la orden.

Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO. Plaza de la Libertad, 1

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

CAPTAN RODIN,

Saldrá de Santander el 22 de Marzo

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veraeruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

SAINT SIMÓN,

CAPTAN H. DURAND,

Saldrá de Santander el 26 de Marzo

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Marzo

para San Nazario, procedente de Veraeruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Marzo

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte referendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embacadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

1



LINEA DE VAPORES

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Guan-tánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

GALLEGO

su capitán don Cirilo Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

5

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES



ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

VAPORES.

SAN JUAN. ARECIBO.
BORINQUEN. MAYAGÜEZ.
PUERTO RIQUEÑO.

Para San Juan Arecibo, Aguadilla, Mayaguez, Ponce y Humacao (sin trasbordo.)

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

BORINQUEN

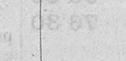
Su capitán señor Mendialdua.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios

Sres. Elías Yllera é hijo.

MUELLE, 31.



VAPORES

MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor de gran porte

MAGALLANES

Saldrá del puerto de Santander el 6 de Marzo para los de Coruña, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Colón.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

15



VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAGNIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO MENSUAL entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el día 5.

Del Havre para Santander el día 14.

Admite carga y pasajeros.

El vapor correo

ISLA DE CEBÚ

es el destinado para los viajes del mes de Marzo.

MAS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.—En el Havre, Mrs. Lucien, Gery Nogués y C. —En París, Mrs. Veglison Dorettes y C., 6, Faubourg Poissonniere. jd—4

HOMEOPATÍA

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo este sistema doce años hace, tiene abierta su consulta todos los días de cuatro á seis de la tarde, y gratis para los pobres todos los domingos, de 4 á 5.

Visitas á domicilio.

COMPAGNIA, 22

FABRICA DE NAIPES.

4. Calle de Sto. Tomás, 4 MADRID.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

—Plumes.—Carnets.—Eñeres.

Stationner.—Tradé-Books.—

Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.



GRAN SURTIDO

DE

PLANTAS DE TODAS CLASES.



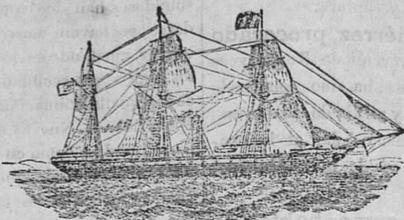
ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

PLÁTANOS CONIFEROS,

Arbustos, semillas y flores,



Calle de San Fernando, núm. 48.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAGNIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona	días	5 y 25
Cádiz		10 y 30
Santander		20
Coruña		21

 DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE GEBU

es el destinado á salir de Santander el 20 de Marzo.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPECHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9; donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendándose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.